



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACIONES

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. IA-016G00999-E4-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 28 de febrero de 2019, en el inmueble, ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria a la invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "La Ley", así como lo previsto en el Apartado III, inciso b), punto 5, de la Convocatoria.

El Acto fue presidido por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de la ASEA, servidor público designado por la convocante, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo (Dictamen Legal, Administrativo, Técnico y Económico), emitido por la Convocante y el área requirente y/o técnica, el cual forma parte integrante de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "La Ley", se emite el siguiente:

FALLO

I.-PROPOSICIONES RECIBIDAS:

No.	LICITANTE
1	ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ Y/O GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO
2	COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

II.-EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

II.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPUESTAS (LEGAL Y ADMINISTRATIVA).

La evaluación fue realizada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, servidor público de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y al numeral 2, del Apartado V, de la Convocatoria de la invitación, de la cual se desprende lo siguiente:

II.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS.

No.	LICITANTE
1	ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ Y/O GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO

II.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE.

No.	LICITANTE
1	COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

0
ASEA
N.º 26-0.10- S.º 10.0.0.
INTEGRO Y AMPLIATE



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACIONES**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-016G00999-E4-2019	
CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).	

II.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación fue realizada por el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento, servidor público de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y al numeral 2, del Apartado V de la Convocatoria de la invitación, de la cual se desprende lo siguiente:

II.2.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

NINGUNA

II.2.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN TÉCNICAMENTE.

No.	LICITANTE
1	ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ Y/O GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO
2	COMPAÑIA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

II.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Se procedió a evaluar las propuestas económicas, evaluación que fue elaborada por el Lic. Francisco Amara! Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, servidor público de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y al numeral 2, del Apartado V de la Convocatoria de la invitación, de la cual se desprende lo siguiente:

II.3.1 PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE NO FUERON EVALUADAS POR HABER SIDO DESECHADAS TÉCNICAMENTE.

NINGUNA

II.3.2 PROPUESTAS ECONÓMICAS CONSIDERADAS PARA SU EVALUACIÓN.

No.	LICITANTE
1	ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ Y/O GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO
2	COMPAÑIA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

II.3.3 PROPUESTAS DESECHADAS.

NINGUNA

II.3.4 PROPUESTAS QUE CUMPLEN ECONÓMICAMENTE.

No.	LICITANTE	Descripción del Servicio	Unidad y Medida	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario IVA incluido	MONTO MÍNIMO MENSUAL CON IVA (34 ESPACIOS)	MONTO MÁXIMO MENSUAL CON IVA (85 ESPACIOS)
1	ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ Y/O GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE	Espacio	34	85	\$1,856.00	\$63,104.00	\$157,760.00



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACIONES

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-016G00999-E4-2019								
CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).								

No.	LICITANTE	Descripción del Servicio	Unidad Medida	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario IVA Incluido	MONTO MÍNIMO MENSUAL CON IVA (34 ESPACIOS)	MONTO MÁXIMO MENSUAL CON IVA (85 ESPACIOS)
2	COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	Espacio	34	85	\$1,394.32	\$47,406.88	\$118,517.20

III.-DECLARACIÓN PROPOSICIONES SOLVENTES.

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y 51 de su Reglamento, así como del Apartado V, punto 2, inciso S) de la Convocatoria de la invitación, se determinó solventes las proposiciones presentada por los siguientes licitantes:

NO.	LICITANTE	PARTIDA ÚNICA	MONTO MÍNIMO MENSUAL CON IVA (34 ESPACIOS)	MONTO MÁXIMO MENSUAL CON IVA (85 ESPACIOS)
1	ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ Y/O GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	\$63,104.00	\$157,760.00
2	COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	\$47,406.88	\$118,517.20

IV.- NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la invitación y de acuerdo con el artículo 36 Bis fracción II de "La Ley", por haber cumplido con los requerimientos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la invitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y al ofertar el precio más bajo, se adjudica el contrato como a continuación se indica:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	LICITANTE COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DEC.V.	
	MONTO MÍNIMO MENSUAL CON IVA (34 ESPACIOS)	MONTO MÁXIMO MENSUAL CON IVA (85 ESPACIOS)
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	\$47,406.88	\$118,517.20

De conformidad con los precios unitarios ofertados por el licitante, los cuales se describen en el dictamen económico mismo que se anexa a la presente Acta, serán ejercidos conforme a los montos mínimo y máximo y de acuerdo con los servicios debidamente prestados y recibidos de conformidad por el administrador del contrato.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. IA-016G00999-E4-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).

La vigencia del contrato será a partir del día 1 de marzo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

V.-FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

El licitante adjudicado, deberá firmar el contrato el día 15 de marzo de 2019 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de "La ASEA", ubicadas en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 1421 0, Ciudad de México, debiendo entregar previo a la firma del contrato los siguientes documentos solicitados en el Apartado III, inciso b), punto 6 de la Convocatoria de la invitación:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio con una vigencia menos a tres meses de antigüedad.
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.31, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 2017. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera de las REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00, sin incluir IVA, deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de sus obligaciones en MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES y entero de amortizaciones y no estar ubicados en alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera del "ACUERDO RCA-5789-01/17, en la sesión ordinaria número 790 del Consejo de Administración del INFONAVIT celebrada, veinticinco de enero de dos mil diecisiete", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017, cuya opinión favorable no debe tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo.
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACIONES**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA

No. IA-016G00999-E4-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).

NOTA: Todos los documentos solicitados deberán estar vigentes, no presentar tachaduras ni enmendaduras.

En el supuesto de que el proveedor no se presente a firmar el contrato por causas que le sean imputables, será sancionado en los términos del artículo 59 de la LAASSP.

- El licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento **DIVISIBLE** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato adjudicado antes del I.V.A.
- El licitante adjudicado, deberá presentar a la ASEA una póliza de seguro de responsabilidad civil, o daños a terceros por daños o perjuicios que sus empleados pudieran causar a empleados, visitantes, equipos e instalaciones de la ASEA, con motivo de la prestación del servicio, misma que deberá constituirse por el importe del 10% del monto máximo contratado, sin considerar el impuesto al valor agregado, debiendo considerar su vigencia a partir del inicio del servicio y por la vigencia de los mismos, siendo esta renovable automáticamente por evento, la cual se obliga a entregar dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato. Asimismo, para el caso de que los daños o perjuicios excedan de ese importe el proveedor se hará cargo de ellos, reparando o sustituyendo los bienes a más tardar, en un periodo de 15 días naturales a partir de que se haga efectiva la póliza de seguro de responsabilidad civil o de daños a terceros.

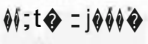
VI.-NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE ESTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIONES QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EMITIR EL FALLO.

La evaluación de la documentación distinta a las propuestas (legal y administrativa), fue realizada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, la cual forma parte integral del presente instrumento (04 fojas de la evaluación).

Las razones técnicas que sustentan esta determinación se encuentran descritas en la evaluación de las propuestas técnicas, firmada por el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento, servidor público de la ASEA, el cual forma parte integral del presente instrumento (01 foja de la evaluación).

La evaluación económica que sustentan esta determinación se encuentra descritas en el dictamen, firmado por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, servidor público de la ASEA, el cual forma parte integral del presente instrumento (02 fojas de la evaluación).

Este fallo es emitido por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de la ASEA, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles,  de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el 



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

ASEA

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACIONES**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA

No. IA-016G00999-E4-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes que para efectos de la notificación, y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las 15:10 horas del día 28 de febrero de 2019.

Esta Acta consta de 14 fojas útiles (06 fojas corresponden a este instrumento, 07 fojas correspondientes a las evaluaciones de fallo de la invitación y 01 fojas corresponden a la pantalla de proveedores y contratistas sancionados), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.

POR LA ASEA (CONVOCANTE)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Francisco Amara! Rojas Jiménez	Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones	

POR LA "ASEA" (ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mauricio Moisés Moran Gómez	Representante del Órgano Interno de Control	

----- FIN DEL ACTA -----



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA

No. IA-016G00999-E4-2019

"CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA)".

DICTAMEN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

Con relación al procedimiento de contratación de Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA-016G00999-E4-2019, referente a la CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA), por medio del presente se informa el resultado de la evaluación de la documentación de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes: ABEL CARLOS DE ANDA HERNÁNDEZ/GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO y COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Derivado del análisis del Anexo 1 "Anexo Técnico" que el licitante deberá cumplir en su propuesta Técnica, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN TÉCNICA		ABEL CARLOS DE ANDA HERNÁNDEZ/GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO		COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE			
Puntos	Documento Requerido	Si	No	Si	No
ANEXO TÉCNICO	Propuesta Técnica. (ANEXO 1 "Anexo Técnico")	X		X	

Respecto de la evaluación anterior, se presentan los resultados siguientes:

LICITANTE	EVALUACIÓN
ABEL CARLOS DE ANDA HERNÁNDEZ/GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO	Del análisis cualitativo realizado a la propuesta del licitante, se desprende que CUMPLE técnicamente todos los requisitos solicitados en este procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	Del análisis cualitativo realizado a la propuesta del licitante, se desprende que CUMPLE técnicamente todos los requisitos solicitados en este procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

ÁREA

e

LIC. CESAR ROMERO VEGA

DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO



2019

EMILIANO ZAPATA

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPOSICIONES
(LEGAL Y ADMINISTRATIVA)

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019

CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).

Con relación al procedimiento de contratación de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-016G00999-E4-2019, correspondiente a la Convocatoria para la CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA), por medio del presente se informa el resultado de la evaluación de la documentación distinta a la propuesta (legal y administrativa) presentada por los licitantes: ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ y/o GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO y COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) de acuerdo a lo siguiente:

PUNTO DE LA CONVOCATORIA DONDE SE EXIGE EL REQUISITO: APARTADO "IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"		LICITANTES					
		ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ y/o GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO			COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.		
		Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)							
IV.3	Formato de acreditación (ANEXO 3 "Formato de acreditación") e identificación oficial vigente del representante legal.		NO	No presentó copia simple de su identificación oficial vigente	SI		
IV.4	Carta del artículo 50 de la LAASSP (ANEXO 4 "CARTA DEL ARTÍCULO 50 DE LA LAASSP").	SI			SI		
IV.5	Carta del artículo 60 de la LAASSP y 49, FRACCIÓN IX Y72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (ANEXOS "CARTA DEL ARTÍCULO 60 DE LA LAASSP Y 49, FRACCIÓN IX Y72 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS").	SI			SI		
IV.6	Declaración de integridad (ANEXO 6 "Declaración de integridad").	SI			SI		
IV.7	Manifestación de Nacionalidad. (ANEXO 7 "Manifestación de Nacionalidad")	SI			SI		
IV.8	Cumplimiento de normas. (ANEXO 8 "Cumplimiento de Normas")	SI			SI		
IV.9	Uso de medios. (ANEXO 15 "Manifestación con Relación al Punto 29 del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones que se Deberán Observar para la Utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet")	NO APLICA			SI		
DOCUMENTACIÓN OPTATIVA							
IV.9	Escrito de Entrega de la Proposición. (ANEXO 1 "Escrito de Entrega de la Proposición")	SI			NO		
IV.11	Manifestación MIPYME (ANEXO 9 "Manifestación MIPYME").	SI			SI		
IV.12	Manifestación de discapacidad	NO			NO		
IV.13	Manifestación de datos reservados y/o confidenciales. (ANEXO 16 "Manifestación de información reservada y/o confidencial").	NO			NO		



DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPOSICIONES
(LEGAL Y ADMINISTRATIVA)

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019

CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

1.-Proposición que **NO** cumple con los requisitos legales y administrativos.

J. ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ y/o GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO

Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición:

- I. El licitante ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ y/o GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO, en el ANEXO 3 "Formato de Acreditación" presentado, NO adjunto copia de su identificación oficial vigente, por lo que NO CUMPLE con el requisito solicitado en el Apartado IV "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" punto "3 Formato de acreditación e identificación oficial" inciso "C) Del representante o apoderado legal de la persona licitante (en su caso)", de la Convocatoria de la invitación de acuerdo a lo siguiente:

"IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA /INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN:

3. Formato de acreditación e identificación oficial

C) Del representante o apoderado legal de la persona licitante (en su caso):

- Nombre completo,
- Para acreditar que cuenta con facultades suficientes para suscribir la proposición, mencionar número y fecha de la escritura pública en el documento que lo acredite la personalidad con la que comparezca, señalando el nombre, número y el lugar o circunscripción del fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Identificación oficial:

Conforme a lo señalado en la **fracción X del artículo 48 del RLAASSP**, los licitantes deberán entregar junto con proposición, **copia simple** por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición (representante legal).

Como identificación oficial se considerarán: Cédula Profesional, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Credencial del IFE o INE.



DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPOSICIONES
(LEGAL Y ADMINISTRATIVA)

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019

CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).

Con base en lo anterior, resulta procedente el DESECHAMIENTO de la proposición del licitante ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ y/o GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO, con fundamento en lo establecido en la Convocatoria de la Invitación Apartado "V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", Numeral "J. Causas de desechamiento de proposiciones", incisos siguientes:

"V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"

El acreditar alguna o algunas de las causas establecidas en los incisos del numeral 1 del presente apartado, afectará la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, independientemente de otros requisitos señalados en la presente convocatoria.

J. Causas de desechamiento de proposiciones.

SJ. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", sub-apartado denominado "Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición)", numerales del 1 al 8 y en caso de presentar proposición de forma electrónica el numeral 9.

Quedan exceptuados de ser considerados indispensables los numerales 10, 11, 12 y 13 del Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Sub-apartado denominado "Documentación Optativa.

C). La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la presente invitación.

D). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la presente invitación.

H). Si la persona licitante no presenta copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, cartilla, credencial del IFE o INE o cédula profesional).



DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPOSICIONES
(LEGAL Y ADMINISTRATIVA)

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019

CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice:

"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;..."

II.- Proposición que SI cumplen con los requisitos legales y administrativos.

I. COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

Elaboró


LIC. FRANCISCO AMARAL ROJAS JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-016G00999-E4-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).

Me refiero al procedimiento de contratación de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-016G00999-E4-2019, referente a la CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).

Sobre el particular, por medio del presente se informa el resultado de la evaluación Económica a las propuestas aceptadas Técnica y Económicamente presentadas por los licitantes: ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ Y/O GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO y COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) de acuerdo con lo siguiente:

I.- PROPUESTAS PRESENTADAS.

1. ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ y/o GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO
2. COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, SA DE CV

II.- PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE NO FUERON CONSIDERADAS EN LA EVALUACIÓN, POR NO SER SOLVENTES TÉCNICAMENTE Y POR LO TANTO FUERON DESECHADAS.

1. NINGUNA

III.- PROPUESTA ECONÓMICA CONSIDERADA PARA SU EVALUACIÓN.

1. ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ y/o GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO
2. COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, SA DE CV.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-016G00999-E4-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (LA ASEA).

IV.- PROPUESTA ECONÓMICA QUE NÓ FUE EVALUADA, POR NO SER SOLVENTE Y POR LO TANTO ES DESECHADA.

NINGUNA

V.- PROPUESTA QUE SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS.

1. ABEL CARLOS DE ANDA HERNÁNDEZ y/o GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO
2. COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

No.	UG:ITANTE	Descripción de+servicio	Unidad de Medida	CAN1'DP.D MÍNIMA	CAN1'AD MÁXIMA	Precio Unidad IVA incluido	UNJOMINIMO MENSUALCQN IVA(34 SPACIOS)	MIOe%t+No L6Si
1	ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ y/o GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO	Servicio de arrendamiento de espacios para vehículos arrendados y de servidores públicos que integran las Unidades Administrativas de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).	Espacio	34	85	\$1,856.00	\$63,104.00	\$157,760.00
2	COMPAÑÍA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	Servicio de arrendamiento de espacios para vehículos arrendados y de servidores públicos que integran las Unidades Administrativas de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).	Espacio	34	B0	\$i.09432	\$47,406.8B	\$118,517.20

Elaboró

LIC. FRANCISCO AMARAL ROJAS JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 28 de Febrero de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

HABILITADOS Y MULTADOS [...]

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

[Buscar]

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1360

No existen proveedores con esa búsqueda - COMPAÑÍA OPERADORA DE
ESTACIONAMIENTOS WLEX[CANOS, S.A. DE C.V.

.. A ANO P INTERNATIONAL
.. A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
.. A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
.. A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
.. A) MERCADEO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y B) UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
.. A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
♦ **A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.**
.. AARON VERA MORALES
.. ABASTECEDORA DE CONSUMIBLES MÉDICOS, S.A. DE C.V.
.. ABEL ZURITA MAYO
.. ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
.. ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
.. ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
.. ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
.. ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
.. ACSports, S.A. DE C.V.
.. ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.
.. ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI
.. ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
.. ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
.. ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.
.. ADMINISTRADORA DE CAPITAL DE MÉXICO, S DE R.L.
.. ADMINISTRADORA DE CAPITAL DE MÉXICO, S. DE R. L.
.. ADMINISTRADORA DE CAPITAL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
.. ADMINISTRACIONES EXTERNAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
.. ADVANZER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
.. ADVAYSER, S.A. DE C.V.
♦ **AERO PARTS CONNECTIONS INC**
.. AFAN. S.C.
.. AG MEDLABIN, S.A. DE C.V.
.. AGC HOMES CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE MÉXICO, S.A. DE C.V./COMERCIALIZADORA DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
.. AGENCIA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL, S.A. DE C.V.
.. AGENCIA DIESEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
.. AGENCIA INTERNACIONAL BELRO, S.A. DE C.V.